



ANTES HABÍA una página del programa con cifras y datos, había un boletín epidemiológico, no hay registros, hay un teléfono donde tienes que llamar.

Acusa Grupo Multisectorial

Ocultan cifras sobre VIH-Sida

Antes se maquillaban las cifras ahora quieren desaparecer esa información que debería ser pública

XALAPA, VER.
ARIADNA GARCÍA
IMAGEN DEL GOLFO

La coordinadora del Grupo Multisectorial en VIH/SIDA, Patricia Ponce Jiménez, reveló que el Gobierno del Es-

tado está ocultando información sobre esa epidemia en el estado, pues en el sitio de internet de la Secretaría de Salud desaparecieron los datos sobre casos nuevos y acumulados.

“Me metí a la página de Server, antes había una página del programa con cifras y datos, había un boletín epidemiológico, no hay registros, hay un teléfono donde tienes que llamar, me dio el día y la noche y nunca obtuve información”, lamentó.

La activista criticó que si bien antes se maquillaban las cifras ahora quieren desapare-

cer esa información que debería ser pública, lo que podría provocar que la población deje de tener precauciones y aumenten las transmisiones.

“¿Por qué maquillar las cifras?, pero es más grave aún esconderlas, hay que decirle a la población: ‘la situación es esta’. Si no tenemos información precisa, si la gente sabe que esto es una cosa seria y que sí se adquiere y que hay que usar condón, bajamos la guardia, entonces yo creo que es importante que las cifras estén ahí”, sostuvo.

De esa forma subrayó que se

trata de un tema político, pues los gobiernos estatales buscan demostrar ante la federación que están trabajando adecuadamente en este tema.

“Siempre hemos tenido problemas, hemos insistido en que exista esa página en la Secretaría. Se le da un uso político porque quieren demostrar ante la Federación que están trabajando bien, y la forma, según ellos, de demostrar que están trabajando bien, es decir que aquí no está pasando nada”, concluyó.

Gobierno tendrá 10 mil mdp de libre disposición en 2018

XALAPA, VER.
STAFF
AGENCIAS

Para el año 2018 el Gobierno del Estado tendrá ingresos de libre disposición de 10 mil millones de pesos, lo que permitirá hacer frente a los pagos pendientes con proveedores, prestadores de servicio y hasta municipios.

El integrante de la Comisión de Hacienda del Estado, Carlos Morales Guevara, señaló que con el pago de la deuda y la reducción del interés de los nuevos créditos se logrará un ahorro de hasta 2 mil 500 millones en el pago de interés.

Sumado a que la federación determinó incrementar el monto de participaciones y aportacio-

nes por 7 mil 500 millones de pesos más, por lo que tendrá ingresos adicionales que deberá aplicar de manera eficiente.

El legislador del PRI celebró que el gobierno local, con apoyo de la federación, consolidó la reestructuración de la deuda pública y se diera el pago de algunos créditos, así como de emisiones bur-sátiles.



CARLOS MORALES
Guevara, integrante de la Comisión de Hacienda del Estado.

“Reconocimiento de MAYL a JYZ, el beso del diablo azul”

XALAPA, VER.
ARIADNA GARCÍA
IMAGEN DEL GOLFO

El senador priistas Héctor Yunes Landa calificó el reconocimiento que hiciera el gobernador, Miguel Ángel Yunes Linares al trabajo de su homólogo, José Yunes Zorrilla, como el “beso del diablo”.

Aunque apuntó que ello ha sido lo único con que hasta ahora ha coincidido con el

mandatario estatal, refiriéndose al buen trabajo de Pepe Yunes, subrayó que el “apapacho” muy probablemente no fue con buena intención.

“Creo que es la única coincidencia que he tenido con Miguel Ángel Yunes en lo que va de su gobierno, el tener una excelente impresión de Pepe Yunes, aunque en política eso también se llama como el beso del diablo, el demonio azul”, apuntó.

Insistió en que aunque

desconoce la intención del gobernador, dijo no confiar en su buena fe, pues “seguramente tenía una mala intención”.

Previo a la asamblea ordinaria de la Asociación Política “Vía Veracruzana”, a la que fue invitado, también habló de la Ley de Seguridad Interior y defendió su aprobación al asegurar que se trata de un instrumento jurídico para proteger a las Fuerzas Armadas federales.

“Es conveniente, creo que las fuerzas armadas federales han estado actuando legalmente; sin embargo, en un estado de derecho, como el nuestro, hay una sociedad más exigente, entonces es muy oportuno puntualizar facultades, definir, delimitar, y cuidar a nuestras fuerzas armadas, éstas nos cuidan a nosotros, ahora los diputados y senadores debemos hacer nuestra tarea legislativa para ahora cuidarlas”, destacó.

‘Los Flamers’ sufren accidente

CHIAPAS
AGENCIAS

Integrantes del grupo musical Los Flamers originarios de la ciudad de Veracruz sufrieron un accidente la madrugada de este sábado cuando regresaban de ofrecer un concierto en el vecino estado de Chiapas.

Los músicos, entre ellos el dueño de la agrupación Roberto Bueno fueron inicialmente hospitalizados en Pijjiapan y posteriormente trasladados a

Tapachula, Chiapas.

Roberto Bueno presenta fractura en pierna, Javier Durán, fractura en brazo y los demás integrantes diversas lesiones. El vehículo en el que se transportaban, salió de la carrera a la altura de Galeana en el municipio de Pijjiapan, Chiapas.

Bueno Campos es subsecretario de Turismo del gobierno estatal de Veracruz, y además fue alcalde del municipio de Veracruz Puerto.

Buscan castigar a diputados faltistas

XALAPA, VER.
STAFF
AGENCIAS

Para castigar a diputados faltistas, a los que revienten las sesiones o se salgan durante la misma, el diputado Armando López Contreras, presentó un decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Reglamento para el gobierno interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz.

El legislador señaló que su iniciativa tiene como objeto que los diputados tengan una “mejor imagen” con la ciudadanía y a su vez se castigue o penalice si no cumplen con su trabajo.

Con este reglamento interno se puede contabilizar las inasistencias de los diputados, no sólo en virtud de su falta de registro al inicio de la sesión, sino por su falta de participación en las votaciones nominales a que haya lugar durante el desarrollo de las deliberaciones legislativas, o por su abandono del recinto, que derive en la falta de quórum para sesionar válidamente, siempre que no medie causa justificada al respecto. En ese sentido, y con el fin de perfeccionar las normas incorporadas, los legisladores priistas proponen también clarificar el régimen de sanciones cuando acontezcan tales violaciones, las cuales están encaminadas a inhibir la reproducción de tales conductas que, lejos de beneficiar el trabajo legislativo, únicamente lo retrasan o le restan efectividad.

“El compromiso con la

sociedad veracruzana es mayúsculo y por ello creemos que a través de las modificaciones planteadas, podremos dignificar aún más el quehacer de los diputados. A través de un control óptimo, responsable y profesional en el actuar cotidiano de los legisladores en las sesiones que celebramos, podremos dar mejores resultados y transmitir una imagen a la altura de las expectativas ciudadanas” explicó el autor de la propuesta.

El legislador priista expresó que el mencionado Reglamento del Congreso ha sido reformado en 18 ocasiones y que necesita actualizarse constantemente en virtud de la dinámica parlamentaria que día a día se observa en el Congreso local.

Dijo que hay nuevas prácticas, otras que caen en desuso y, en general, adecuaciones para que el quehacer legislativo sea más ágil y responda a las exigencias ciudadanas, son algunas de las motivaciones que llevan a las reformas y derogaciones que se han realizado a la citada normativa, dijo.

Los diputados priistas plantean reformar los artículos 8 fracción IX; 9 fracción II; 16 Bis párrafo primero; 31 fracción II; 36 fracción IX; y adicionar un párrafo, que será el segundo, a la fracción II del artículo 9, y un artículo 16 Ter, al Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, para establecer de un modo claro lo relativo a las asistencias y los retardos a las sesiones.



Se descarrila el tren.- Un tren de carga descarriló este sábado en el municipio de Acultzingo después de que un par de ladrones dañaran las vías férreas.

Los hechos ocurrieron en las inmediaciones de la comunidad Puente Colorado, cuando el ferrocarril transitaba de México con dirección hacia Veracruz.

De acuerdo con reportes policíacos, las vías férreas fueron dañadas por un grupo de personas que se dedican al asalto de trenes, lo que provocó que tres tolvas descarrilaran.